



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.

"Con motivo de la celebración de la exhibición pirotécnica por las Fiestas de Ntras. Sra. de Lourdes en Valle de Guerra, el miércoles 11 de febrero de 2026, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: 14:00 horas hasta las 21:00 horas.
- Lugar: Solar frente a la Plaza de la iglesia de Valle de Guerra.
- Restricciones al estacionamiento: Con motivo de la tirada de fuegos artificiales y teniendo en cuenta la seguridad en la zona, a partir de las 13:00 horas hasta las 22:00, quedará prohibido el estacionamiento en la TF-16, en sentido Tejina, a la altura de la Urbanización de la Carta (en la zona del llamado Boulevard)".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 05-02-2026 18:21:40	
Nº expediente administrativo: 2026-006014 Código Seguro de Verificación (CSV): 126EE77776A6B51CE86BF3C3AEF554A2 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/126EE77776A6B51CE86BF3C3AEF554A2 .			
Fecha de sellado electrónico: 06-02-2026 07:45:21 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-02-2026 07:45:21	